

COMISIÓN ESPECIAL DE MERCADOS COMERCIO Y ABASTOS

ACTA N°2

16 DE AGOSTO DEL 2021

EL GRULLO, JALISCO

Con fundamento en los artículos 13 del Reglamento para el funcionamiento de Mercados, puestos en la Alameda, Espacios Abiertos y Tianguis del Mercado Municipal de El Grullo, Jalisco.

Nos encontramos reunidos las y los integrantes de la comisión de mercados, quienes fueron convocados por su servidora Ing. María Azucena Rodríguez Ramos en calidad de Presidenta de la comisión para llevar a cabo la sesión N°2, por lo que siendo las 10:00 del día 16 de agosto del año 2021, reunidos en la sala de sesiones situado dentro de la Presidencia municipal de El Grullo, Jalisco, Obregón #48, se cuenta con la asistencia de:

Ing. María Azucena Rodríguez Ramos  
Regidora propietaria

Mtra. Mayra Jassivi Pelayo Santana  
Regidora suplente

Dr. Oscar Jiménez Vargas  
Regidor propietario

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del orden del día
3. Revisión y en su caso aprobación para arrendar un local del Mercado Municipal a un ciudadano que está en lista de espera.
4. Asuntos varios
5. Clausura.

1. Se pasa lista de asistencia encontrándose tres de tres regidores.
2. Se aprueba el orden del día por mayoría.
3. Se da seguimiento con el punto tres con la siguiente información:

Por parte de los ejecutivos específicamente Reglamentos se nos hace saber que aplicaron el Reglamento para el Funcionamiento de Mercados, Puestos en la Alameda, Espacios Abiertos y Tianguis del Mercado Municipal Artículos 14 fracción II, III, IV y Artículos 109,111,112,113 de la Ley Del Gobierno Y La Administración Pública Municipal Del Estado De Jalisco. A continuación, se presentan la solicitud del ciudadano que pretende ser locatario, se anexa copia.

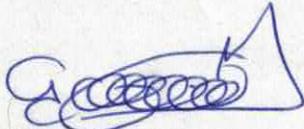
Se pretende que el ciudadano por ser tener los problemas que su oficio menciona y ser el número dos en la carpeta de solicitudes para adquirir un local se le dé en arrendamiento el local número 28 del área denominada nueva.

Habiendo analizado la solicitud y el caso en lo particular Se somete a votación: dar en arrendamiento el local número 28 área denominada nueva a Jesús Alejandro González Vargas con el giro de alimentos y bebidas. Se aprueba con mayoría de votos 3 de 3.

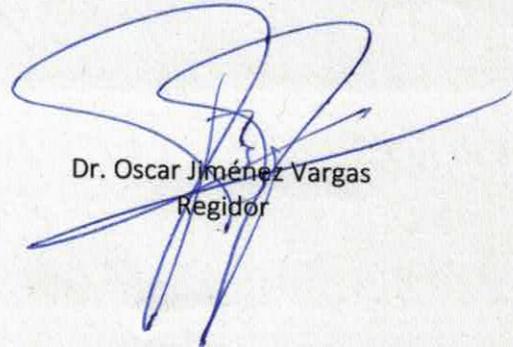
Acuerdo N°1 se da en arrendamiento el local número 28 a Jesús Alejandro González Vargas, realizando el contrato de arrendamiento hoy mismo si así fuera posible

4. Asuntos varios. No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por desahogado este punto.
5. Clausura. Siendo las 11:00 horas del día lunes 16 de agosto del 2021, no habiendo más asuntos a tratar, su servidora Ing. María Azucena Rodríguez Ramos declaró formalmente clausurada la primera sesión de la Comisión de Mercados.

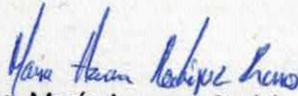
#### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MERCADOS



Mtra. Mayra Jassivi Pelayo Santana  
Regidora



Dr. Oscar Jiménez Vargas  
Regidor



Ing. María Azucena Rodríguez Ramos  
Regidora